

Estados Financieros

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2013

Estados financieros

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

31 de diciembre de 2013

Índice

Informe del Auditor Independiente	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en los Activos Netos	5
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

\$ - Peso chileno

M\$ - Miles de pesos chilenos



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2013 M\$
<u>Activo</u>		
Efectivo y efectivo equivalente	16	1.068
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	6.454.614
Entregados en garantía	9	566.568
Activo financiero a costo amortizado		-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	23
Otras cuentas por cobrar	12	2.880
Otros activos		-
Total activos		7.025.153
<u>Pasivo</u>		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-
Cuentas por pagar a intermediarios	11	566.619
Rescates por pagar		-
Remuneraciones sociedad administradora	20	424
Otros documentos y cuentas por pagar	12	11.372
Otros pasivos		-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		578.415
Activo neto atribuible a los partícipes		6.446.738

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Del 06/05/2013 al 31/12/2013 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>		
Intereses y reajustes	15	169.305
Ingresos por dividendos		-
Diferencia de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	257.615
Resultado en ventas de instrumentos financieros	8	(1.001)
Otros		(28)
Total ingreso/ pérdida de la operación		425.891
<u>Gastos</u>		
Comisión de administración	20	(67.997)
Honorario por custodia y administración		-
Costo de transacción		-
Otros gastos de operación	21	(12.406)
Total gastos de operación		(80.403)
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuestos		345.488
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		345.488
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a Participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		345.488
Distribución de beneficios		-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		345.488

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Única	Total Seies
Activo neto atribuible a los partícipes al 06 de mayo de 2013		-	-
Aportes de cuotas	17	6.515.468	6.515.468
Rescate de cuotas	17	(414.218)	(414.218)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		6.101.250	6.101.250
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		345.488	345.488
Distribución de beneficios			
En efectivo		-	-
En cuotas		-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		345.488	345.488
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2013	17	6.446.738	6.446.738

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Del 06/05/2013 al 31/12/2013 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Compra de activos financieros	8	(28.374.868)
Venta/cobro de activos financieros	8	22.343.293
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(67.573)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-
Otros ingresos de operación		-
Otros gastos de operación pagados	21	(1.034)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(6.100.182)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Colocación de cuotas en circulación	17	6.515.468
Rescates de cuotas en circulación	17	(414.218)
Otros		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		6.101.250
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		1.068
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	16	1.068

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Santander Garantizado USA (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo Estructurado Garantizado Extranjero - Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas.

El objeto del Fondo a través de la implementación de su política de inversiones, será conservar nominalmente el 100% del Capital inicialmente invertido por el inversionista en el fondo, valorizado al valor cuota más alto alcanzado durante el período de comercialización, y adicionalmente otorgar la posibilidad de beneficiarse en instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo de emisores nacionales y extranjeros, de acuerdo a su Reglamento Interno y modificaciones.

Lo anterior no obsta a que, en el futuro, este Fondo pueda cambiar de clasificación lo que se informara al público en la forma establecida en el Reglamento Interno vigente. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el fondo en su política de inversiones.

El Fondo, fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta de fecha de 6 de mayo de 2013, e inició sus operaciones el mismo día 6 de mayo de 2013.

Por naturaleza de los Fondos Mutuos, estos no pueden garantizar una determinada rentabilidad sobre la inversión, rentabilidad que es esencialmente variable e indeterminada.

Modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, en su calidad de Administradora del Fondo Mutuo Santander Garantizado USA, acordó modificar el Reglamento Interno del Fondo en el año 2013 en una oportunidad.

Fecha
- 15/10/2013

En virtud del oficio N°22.865 de fecha 11 de octubre de 2013, Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, efectuó las siguientes modificaciones:

- Se elimina como medio de comunicación al Diario Oficial y se ajusta referencia.
- Se clara que dicho párrafo se refiere a “Aquellos actos o hechos ejecutados por el Estado por medio de las autoridades públicas que, actuando en el ámbito de sus competencias o atribuciones, impidan el ejercicio de los derechos del Fondo que le asistan sobre la garantía.”. Esto por tratarse de actos o hechos que provienen de causa ajenas a la voluntad de la Administradora, de manera imprevista e imposible de resistir para ésta”. Se ajusta quedando de la frase de la siguiente manera: “Que no existan actos o hechos de autoridad que impidan ejercer los derechos del Fondo que le asistan sobre la garantía”.



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

- Se incorpora en la descripción de los gastos aquellos servicios externos.
- Se agrega en el numeral 3, de la sección G del reglamento interno, el periodo de tiempo del periodo de comercialización, del periodo de inversión y la posibilidad de cerrar anticipadamente el periodo de comercialización.
- Se incluye el periodo de transición que se extiende desde el término del periodo de duración del fondo hasta la fecha de entrada del nuevo reglamento interno del fondo, indicándose la remuneración por administración.

Esta información se encuentra a disposición del público en general, en nuestra oficina principal, en la página web http://www.santander.cl/fondos/fondos_mutuos.asp y en la página web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, en adelante "la Administradora". La Sociedad Administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta 43 de fecha 25 de febrero de 1993. La dirección de su oficina registrada es Bombero Ossa 1.068, Piso 8, Santiago de Chile.

La Administradora desde el 5 de diciembre de 2013 ha dejado de pertenecer al Grupo Banco Santander Chile, en donde sus accionistas nacionales como Banco Santander Chile, Santander Inversiones Limitada y Santander Corredora de Seguros Limitada efectuaron la venta de sus acciones a inversionistas extranjeros, pasando de esta manera la Administradora a formar parte de SAM Investment Holdings Limited.

Las cuotas en circulación del Fondo Mutuo Garantizado USA no cotizan en bolsa. El Fondo según Feller Rate Clasificadora de Riesgo, no cuenta con una clasificación de riesgo de crédito y tampoco con una clasificación de riesgo de mercado

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 04 de Febrero de 2014.



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2013, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

a) Estados financieros

Los estados financieros del Fondo Mutuo Santander Garantizado USA correspondiente al ejercicio 2013 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, son los primeros estados financieros del Fondo los cuales no es posible efectuar una presentación comparativa con año anterior, debido a que el Fondo inicio operaciones el 06 de mayo de 2013.

c) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Nota 7).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y el estado de flujo de efectivo. En ella se suministran descripciones, narrativas o desagregación de los estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

d) Período cubierto

Los presentes informes financieros (en adelante, “estados financieros”) cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013
- Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes, Estado de Resultado Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 6 de mayo de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

e) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre Instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

g) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	<u>31.12.2013</u>
Unidad de Fomento	23.309,56
Dólar observado	524,61
Euro observado	724,30

h) Activos y pasivos financieros

Clasificación:

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados.

- Pasivos financieros

El Fondo no tiene pasivos financieros que deban ser valorizados a valor razonable con efecto en resultados, así como tampoco ha designado ningún pasivo financiero para ser medido a valor razonable con efecto en resultados. Los otros pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administradora, cuya medición es realizada al costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

Reconocimiento, baja y medición:

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el periodo en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

i) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

j) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

k) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

l) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de Diciembre del 2013 ha emitido 6.099.547,7948 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Única, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan saldo Consolidado, definido en el literal que tengan un monto igual o superior a \$1.000.000 en calidad de Ahorro Previsional Voluntario, valor inicial \$1.000.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. No obstante para rescates que signifiquen el retiro del 5% o más del patrimonio del Fondo se requieren 15 días corridos a contar de la fecha de la presentación de la solicitud de rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

m) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

n) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

ñ) Garantías

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo no ha designado instrumentos financieros para garantizar operaciones.

El Fondo si ha constituido una garantía en efectivo, la cual se incluye en la cuenta "Entregados en garantía" del Estado de Situación Financiera y no se incluye dentro del efectivo y efectivo equivalente.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

a) Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB de aplicación obligatoria en el año 2013 para el Fondo:

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida).

NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada. La Administración de Fondo estima que aplicará esta norma en los estados financieros de los Fondos tipo dos y superiores, ya que por instrucción expresa de la SVS, en los Fondos tipo uno no aplica Valor Razonable en la medición de los activos financieros. Según la evaluación efectuada de los impactos generados concluyó que no afectó significativamente los estados financieros del Fondo.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros.

Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. La Administración evaluó el impacto generado por estas modificaciones concluyendo que no afectó significativamente los estados financieros del Fondo.

b) Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB de aplicación obligatoria en el año 2013 que no aplican para el Fondo:

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad.

La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias. La Administración del Fondo evaluó el impacto de esta norma, concluyendo que no tuvo impacto en los estados financieros del Fondo.

NIIF 11, Acuerdos Conjuntos

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional.

La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013. La Administración del Fondo evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tuvo impacto en los estados financieros del Fondo.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria.

La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013. La Administración del Fondo evaluó el impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no tuvo impacto en los estados financieros del Fondo.

Enmienda NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados. La Administración del Fondo concluyó que estas modificaciones no tuvieron un impacto en los estados financieros del Fondo.

Enmienda a NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no tuvieron un impacto en los estados financieros del Fondo.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La Administración del Fondo evaluó el impacto de las modificaciones a NIC 19 concluyendo que no tuvo impacto en los estados financieros del Fondo.

Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12).

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente.

La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. La Administración del Fondo concluyó que estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros del Fondo.

CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie

El 19 de octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce in la Fase de Producción de una Mina de Superficie (“CINIIF 20”). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente (“activo de actividad de desbroce”) cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro.

La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013. La Administración del Fondo considera que esta interpretación no tuvo un impacto sobre los estados financieros del Fondo.

c) Nuevas Normas contables, e interpretaciones que han sido emitidas por el International Accounting Standards Board, que a la fecha de aplicación aún no están vigentes:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRIC 21 Gravámenes	1 de Enero 2014
IFRS 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición	1 de Enero 2015

IFRIC 21 “Gravámenes”

IFRIC 21 es una interpretación de IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes que fue emitida el 20 mayo de 2013. IAS 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito de que la entidad debe tener una obligación presente como resultado de un evento pasado. La interpretación aclara que este evento pasado que da origen a la obligación de pago de un gravamen es la actividad descrita en la legislación pertinente que desencadena el pago del gravamen. IFRIC 21 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el o

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

después del 1 de enero de 2014.

La administración evaluó el impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente a los estados financieros.

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”: “Clasificación y Medición”

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Si bien la fase preliminar de la norma, que trata el reconocimiento inicial ya se había aplicado en forma anticipada, las fases complementarias no se han adoptado. Los nuevos requerimientos para la clasificación y medición, requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro. Adicionalmente presenta un nuevo modelo de contabilidad de cobertura, así como las revelaciones correspondientes acerca de la contabilidad de cobertura. Su aplicación es efectiva para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero 2015, se permite la adopción anticipada.

La administración evaluó el impacto que generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente a los Estados financieros del Fondo.

d) Mejoras o modificaciones que han sido emitidas por el International Accounting Standards Board durante el periodo 2013 y que no ha sido adoptadas anticipadamente por el Fondo:

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 10 Estados Financieros Consolidados	1 de Enero 2014
IFRS 12 Revelaciones de participación en otras entidades	1 de Enero 2014
IAS 27 Estados Financieros separados	1 de Enero 2014
IAS 32 Instrumentos financieros: Presentación	1 de Enero 2014
IAS 36 Deterioro del valor de los Activos	1 de Enero 2014
IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014

IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades e IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión registre esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en IFRS 12 e IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La administración evaluó el impacto generados por la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente a los Estados Financieros del Fondo.

IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

Las modificaciones a IAS 32, emitidas en diciembre de 2011, están destinadas a aclarar diferencias en la aplicación relativa a la compensación de saldos y así reducir el nivel de diversidad en la práctica actual. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero 2014 y su adopción anticipada es permitida.

La administración evaluó los impactos que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente a los Estados Financieros del Fondo.

IAS 36 “Deterioro del Valor de los Activos”

Las modificaciones a IAS 36, emitidas el 29 de mayo de 2013, están destinadas a la revelación de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si este importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones están en relación con la emisión de IFRS 13 Medición del Valor Razonable. Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente por periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014. La aplicación anticipada está permitida cuando la entidad ya ha aplicado IFRS 13.

La administración evaluó los impactos generados por la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente a los Estados Financieros del Fondo.

IAS 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”

Las modificaciones a IAS 39, emitidas el 27 junio de 2013, proporcionan una excepción al requerimiento de suspender la contabilidad de coberturas en situaciones en los que los derivados extrabursátiles designados en relaciones de cobertura son directamente o indirectamente novados a una entidad de contrapartida central, como consecuencia de leyes o reglamentos, o la introducción de leyes o reglamentos. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La administración evaluó el impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente a los Estados Financieros el Fondo.



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

4. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la preparación de sus estados financieros durante el periodo.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, y sus modificaciones, dicho reglamento fue depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 2013.

El reglamento se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Bombero Ossa 1.068, Piso 8 y en nuestro sitio web www.santander.cl/fondos/fondos_mutuos.asp.

5.1 Objeto del Fondo

El objetivo que buscará obtener el fondo a través de la implementación de su política de inversiones será conservar nominalmente el 100% del Capital inicialmente invertido por el inversionista en el fondo, valorizado al valor cuota más alto alcanzado durante el período de comercialización, y adicionalmente otorgar la posibilidad de beneficiarse

Las directrices o lineamientos que guiarán el actuar de la Administradora en la elección de las alternativas de inversión del fondo para lograr su objetivo estarán dirigidas a un horizonte de inversión de hasta 36 meses (período de inversión), con una baja tolerancia al riesgo.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

5.2 Políticas de inversión

El Fondo invertirá en instrumentos de deuda de corto, en instrumentos de deuda de mediano plazo y en instrumentos de deuda de largo plazo.

Clasificación de riesgo:

Los instrumentos de emisores nacionales y extranjeros en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-3 o superiores a éstas.

Mercados de inversión:

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será nacional y extranjero.

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Las condiciones mínimas que deben reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General N° 308 o aquella que la modifique y/o reemplace.

El Fondo podrá mantener como disponible, con el objeto de efectuar las inversiones en títulos emitidos por emisores nacionales con denominación en otras monedas, las siguientes monedas:

País	Moneda	Porcentaje máximo de inversión sobre el activo del fondo.
EE.UU	Dólar de EE.UU	15%

Para lograr los objetivos del fondo se proyecta que la duración de la cartera del fondo, en coherencia con los objetivos del mismo, se ajustará periódicamente al plazo de vencimiento del Periodo de Inversión.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos por emisores que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

5.3 Características y diversificación de las inversiones

Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:

Instrumentos	Mínimo	Máximo
a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	100%
b) Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0%	100%
c) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía estatal o hipotecaria.	0%	100%
d) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal.	0%	100%
e) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por filiales CORFO y/o empresas multinacionales, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada.	0%	100%
f) Instrumentos inscritos en Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo Registro.	0%	100%
g) Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el título XVIII de la Ley N° 18.045	0%	10%
h) Otros valores de oferta pública de Deuda que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0%	100%

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

No se contemplan para este fondo límites adicionales o más restrictivos de aquellos establecidos por la regulación vigente.

5.4 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora, por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza este Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

a) Contratos de derivados:

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- El Fondo invertirá en derivados con el objeto de inversión.
- Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán exclusivamente contratos de opciones, las cuales podrán contener garantías colaterales.
- Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- Los activos objeto de los contratos a que se refiere anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- Los contratos forward se efectuarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Venta corta y préstamo de valores:

Este fondo no contempla realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones.

c) Adquisición de instrumentos con retroventa:

La administradora por cuenta del fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública, que se señalan a continuación:

- Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales que cuenten o no con garantía estatal.
- Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por filiales CORFO y/o empresas multinacionales, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

descentralizada, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo Registro.

La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional.

a) Límites

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Circular N° 1.797 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Garantía

El valor garantizado será un 100% del capital nominal inicial invertido, para todas aquellas cuotas o fracción de cuotas que permanezcan durante todo el Período de Inversión en el Fondo valorizadas al valor cuota más alto alcanzado durante el período de comercialización.

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión del riesgo financiero

La estrategia de gestión del riesgo financiero que lleva a cabo la Administradora está orientada al establecimiento de políticas y métricas de medición de los principales riesgos financieros y a controlar la exposición a los mismos. En este sentido, el Fondo podría verse expuesto a diversos riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas establecidas por el Directorio de la Administradora en el marco de las normas vigentes en particular de la Circular 1.869 del año 2008.

La función de control de riesgos está centralizada en la Dirección de Riesgos y Compliance de la Administradora.

Los principales factores de riesgo que enfrenta el Fondo son los siguientes:

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se puede definir como la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarán rescates significativos (para el tamaño del Fondo) por parte de los inversionistas y cómo se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos).

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales puntos son los siguientes:

Los criterios de liquidez para el Fondo no aplican debido a su naturaleza y a su estructura.

En primer lugar son Fondos cerrados, con ventanas de salidas, por lo que no requieren liquidez diaria. En segundo lugar, son Fondos que, por política interna, están compuestos por dos tipos de activos líquidos en adición a una opción financiera:

- a. Depósitos bancarios.
- b. Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el Fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para este.

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Con el fin de controlar dicho riesgo la Superintendencia de Valores y Seguros ha dispuesto una serie de controles con límites normativos aplicados a cada Fondo, a lo que se agregan los controles propios de la Administradora, los que están enfocados a reducir el riesgo de contraparte y el riesgo crediticio del emisor.

i. Controles a límites establecidos por la Administradora.

Los controles de riesgo de crédito definidos por la Administradora apuntan principalmente al riesgo crediticio de la contraparte y al riesgo crediticio del emisor, los que se presentan a continuación:

Riesgo crédito de la contraparte: Las operaciones de renta fija nacional deben realizarse con contrapartes autorizadas por la Dirección de Riesgos la Administradora.

Riesgo crediticio del emisor: El riesgo crediticio del emisor se establece en base a los siguientes criterios.

Rating mínimo para renta fija nacional. En términos generales el control apunta a que el rating mínimo aceptable, será de N-1+ para instrumentos de corto plazo y AAA para los de largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo, no presenta ningún exceso correspondiente al rating mínimo para renta fija nacional.

ii. Límite por rating agregado: De acuerdo a la clasificación de riesgo del emisor (rating de largo plazo del emisor), la Administradora ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición del Fondo al 31 de diciembre de 2013 en renta fija nacional:

Clasificación de Riesgo	Activo Neto M\$	Posición M\$	Posición %
Estatul	6.446.738	5.064.533	78,56%
AAA		661.550	10,26%
Total	6.446.738	5.726.083	88,82%

En el cuadro anterior se observa que al 31 de diciembre de 2013 el Fondo se encuentra invertido en emisores de renta fija nacional con rating iguales o superiores a AAA, con lo que el riesgo crediticio se encuentra debidamente mitigado.

En este sentido se debe consignar que el 88,82% del total de Activo Neto que maneja el dicho Fondo se encuentra invertido en renta fija nacional.

iii. Límite por emisor: De acuerdo al emisor, la Administradora ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición del Fondo al 31 de diciembre de 2013 en renta fija nacional:

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Emisor	Clasificación	Activo Neto M\$	Posición M\$	Posición %
Banco Central	Estatad	6.446.738	4.958.773	76,92%
Banco Santander	AAA		661.550	10,26%
Tesorería Gral. De La Republica	Estatad		105.760	1,64%
Total		6.446.738	5.726.083	88,82%

En el cuadro anterior se observa que la posición en renta fija nacional del Fondo se encuentra invertida en instrumentos de emisores bancarios y estatales de adecuadas clasificaciones, lo que mitiga de manera importante el riesgo de crédito asociado.

En relación al manejo de incidencias de riesgo de crédito, es importante mencionar que periódicamente se realizan comités de riesgo de modo de poder revisar la posición de todos los Fondos administrados y el cumplimiento de los mismos frente a los controles establecidos por la Administradora.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación entre ellos.

Al cierre del 2013 el Fondo presentaba la siguiente composición de activos por tipo y moneda.

Total Activo por Tipo (M\$)			Total Activo por Moneda (M\$)			Total por Tipo de Activo (M\$)		
CAJA	567.636	8,08%	\$\$	6.458.586	91,94%	CAJA	567.636	8,08%
PDBC	19.967	0,28%	USD	566.567	8,06%	RENTA FIJA	5.726.083	81,51%
BCP	4.938.806	70,30%				OPCIONES	728.531	10,37%
BTP	105.760	1,51%				OTROS ACTIVOS	2.903	0,04%
DP	661.550	9,42%						
OPCIONES	728.531	10,37%						
OTROS ACTIVOS	2.903	0,04%						
Cifras en M\$	7.025.153	100,00%		7.025.153	100,00%		7.025.153	100,00%

* La nomenclatura de instrumentos financieros en cartera es la siguiente: bonos bancarios (BB), pagares descontables del Banco Central (PDBC), bonos del central en Pesos (BCP), bonos del central en UF (BCU), bonos de la Tesorería en Pesos (BTP), bonos de la Tesorería en UF (BTU), depósitos a plazo (DP), efectos de comercio (EFC), y letras de crédito hipotecarias reajustables (LCHR). Los instrumentos con asterisco poseen pacto de recompra.

La cartera del Fondo está compuesta por renta fija y una opción CALL europea sobre el índice S&P 500 (SPX Index). El propósito de incorporar dicha CALL a la cartera está relacionado con el hecho de



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

que el Fondo permite conservar nominalmente el 100% del capital inicialmente invertido y adicionalmente otorgar la posibilidad de beneficiarse de la potencial apreciación del índice S&P 500 con un máximo de 25% de apreciación.

Como se aprecia en la composición de cartera, el Fondo mantiene un 91,94% de sus activos denominados en Pesos chilenos y un 8,06% expuesto a la paridad CLP-USD, que corresponde al monto de colateral asociado a la opción CALL registrado en la cuenta corriente en dólares. Por otra parte el nivel de exposición del Fondo a variación de la UF es nulo. El riesgo mercado del Fondo está principalmente representado por el riesgo de variación de tasas de interés en la medida que el Fondo no está perfectamente calzado en duración con el vencimiento del Fondo.

En virtud de ello el riesgo mercado del Fondo se controla con un límite de banda de duración variable donde la duración media del Fondo debe ir reduciéndose en proporción a los días remanentes para el vencimiento del Fondo. Esta banda de duración se ubica inicialmente entre 0.75 y 1.25 veces los días que quedan para el vencimiento del Fondo y se va reduciendo conforme se reduce dicho plazo para el vencimiento del Fondo. Al 31 de diciembre de 2013 la renta fija del Fondo presentaba una duración de 930 días.

Adicionalmente al Fondo se le controla el valor en riesgo de la rentabilidad a vencimiento proyectada, la probabilidad de cumplimiento de la garantía de capital nominal, el ratio de posición en opciones para poder dar cumplimiento al pago del porcentaje comprometido de apreciación del S&P 500, y se le calcula una provisión contable a partir del VaR y el patrimonio del Fondo a la fecha. A 31 de diciembre de 2013 la rentabilidad a vencimiento proyectada para la renta fija del Fondo era de 0,34% con probabilidad de cumplimiento de la garantía del 99%, y provisión estimada nula.

6.2 Estimación del valor razonable.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). El Fondo para los instrumentos de deuda utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, mientras que para los instrumentos de capital el Fondo utiliza el precio promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de valorización, en el caso de instrumentos de capital emitidos en el mercado externo (acciones, Fondos de inversión, etc.), estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por la agencia de servicio de fijación de precios Risk América.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la Administradora. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de nivel 3.

Los instrumentos Forward son clasificados en el nivel 2, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de instrumento financiero	Modelo utilizado en valoración
Forward de FX e inflación	Valor presente de los flujos.

A continuación, se revelan las técnicas y metodologías utilizadas para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros forward:



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

- Forward (Fwd) de FX e Inflación

El modelo de valorización utilizado es el valor presente de los flujos. Se envía cartera vigente a proveedor de precios Risk América, quienes con los precios de mercado publicados construyen la curva de valorización mediante el método de bootstrapping y luego se utiliza esta curva para valorizar los distintos derivados. Las tasas (TIR) se confirman en Bloomberg.

- Opciones FX.

El modelo de valorización es la fórmula de Black Scholes, ajustada por smile de volatilidad (volatilidad implícita). Los precios (volatilidad) los provee BGC Partners según el siguiente criterio:

Con los precios de mercado publicados, los cuales se obtienen desde Bloomberg, se construye la superficie de volatilidad mediante interpolación y luego se utilizan estas volatilidades para valorizar las opciones.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100%, el precio se determina en función de otros precios que si son observables en el mercado.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos.

En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado en las "Curvas Emisores".

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2013:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C. F. I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	728.531	728.531
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	661.550	-	661.550
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	19.967	-	19.967
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	5.044.566	-	5.044.566
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Pactos	-	-	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	5.726.083	728.531	6.454.614
Pasivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

6.3 Análisis de sensibilidad por tipo de riesgo

a) Riesgo de precios

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de la opción en cartera. A continuación se exhibe la exposición sensible a este tipo de riesgo al cierre del año y su impacto frente a shocks de 1%, 5%, y 10%.

Fondo	Escenario de estrés	MTM base (M\$)	Impacto sobre activo total (M\$)	Impacto sobre activo total (%)
GARANTIZADO USA	Precio opción -1%	728.531	(7.285)	(0,10%)
GARANTIZADO USA	Precio opción -5%	728.531	(36.427)	(0,52%)
GARANTIZADO USA	Precio opción -10%	728.531	(72.853)	(1,04%)

b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. El Fondo mantiene un 8,06% de sus activos expuesto a la paridad CLP-USD, que corresponde al monto de colateral asociado a la opción CALL. Sin embargo, por este mismo concepto y por un monto similar el fondo constituye en sus pasivos una cuenta por pagar asociada a la garantía proveniente de dicho colateral.

c) Riesgo tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial del Fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

Fondo	Escenario de estrés	MTM base (M\$)	Δ MTM (M\$)	Δ MTM (%)
GARANTIZADO USA	-100bps	5.726.083	141.940	2,48%
GARANTIZADO USA	-50bps	5.726.083	70.970	1,24%
GARANTIZADO USA	-10bps	5.726.083	14.194	0,25%
GARANTIZADO USA	-5bps	5.726.083	7.097	0,12%
GARANTIZADO USA	-1bps	5.726.083	1.419	0,02%
GARANTIZADO USA	+1bps	5.726.083	(1.419)	(0,02%)
GARANTIZADO USA	+5bps	5.726.083	(7.097)	(0,12%)
GARANTIZADO USA	+10bps	5.726.083	(14.194)	(0,25%)
GARANTIZADO USA	+50bps	5.726.083	(70.970)	(1,24%)
GARANTIZADO USA	+100bps	5.726.083	(141.940)	(2,48%)



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

7.1 Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia.

Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad que las creó.

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Pesos chilenos.

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

8.1 Activos

	31/12/2013
	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	
- Instrumentos de capitalización	728.531
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	19.967
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	5.706.116
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>6.454.614</u>
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:	
- Instrumentos de capitalización	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>6.454.614</u>

8.2 Detalle contrapartes derivados (forward) en posición activa.

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no mantiene instrumentos financieros

8.3 Efectos en resultados

	31/12/2013
	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	
- Resultados realizados	(1.001)
- Resultados no realizados	258.616
Total ganancias/(pérdidas)	<u>257.615</u>
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-
Total ganancias (pérdidas) netas	<u>257.615</u>

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

8.4 El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2013
	M\$
Saldo de Inicio	-
Intereses y reajustes	169.305
Diferencias de cambio	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	257.615
Compras	28.374.868
Ventas	(22.343.293)
Otros movimientos	(3.881)
Saldo final	<u>6.454.614</u>

El siguiente cuadro se detalla la composición de las compras, para efecto conciliatorio con el Estado de Flujo de Efectivo:

	M\$
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2013	28.374.868
Compras de instrumentos de capital por pagar al 31 de diciembre de 2012 pagadas en 2013	-
Compras de instrumentos de capital por pagar al 31 de diciembre de 2013	-
Compras al 31 de diciembre de 2013	28.374.868

El siguiente cuadro se detalla la composición de las ventas, para efecto conciliatorio con el Estado de Flujo de Efectivo:

	M\$
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2013	22.343.293
Ventas de instrumentos de capital por cobrar al 31 de diciembre de 2012 percibidas en 2013	-
Ventas de instrumentos de capital por cobrar al 31 de diciembre de 2013	-
Ventas al 31 de diciembre de 2013	22.343.294

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

8.5 Composición de la cartera al 31 de diciembre 2013,

<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>				
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización				
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	728.531	728.531	11,30%
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Subtotal	-	728.531	728.531	11,30%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días				
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	19.967	-	19.967	0,30%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	19.967	-	19.967	0,30%

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013

Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días				
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	661.550	-	661.550	10,26%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	5.044.566	-	5.044.566	78,24%
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	5.706.116	-	5.706.116	88,51%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras				
Títulos representativos de productos	-	-	-	-
Contratos sobre productos que constan de factura	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	5.726.083	728.531	6.454.614	100,00%



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo ha clasificado bajo este rubro la garantía (parte pasiva) constituida en beneficio del Fondo correspondientes a MUS\$510 JP Morgan y MUS\$570 a ING.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 los saldos clasificados bajo este rubro son los siguientes.

11.1 Cuentas por cobrar a intermediarios

	31/12/2013
	M\$
Intereses por Cobrar Colaterales	23
Total	<u>23</u>

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

Los valores en libros de las cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

Monedas	31/12/2013
	M\$
Dólares de EE.UU. (presentados en Pesos chilenos)	23
Saldo final	<u>23</u>



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Detalle intermediarios:

	% Sobre Activo Fondo	M\$
Entidad / Contraparte al 31 de diciembre 2013:		
- JP Morgan / ING	0,00%	23
Total	0,00%	23

11.2 Cuentas por pagar a intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2013 M\$
Intereses por Pagar Colaterales	40
Garantía colaterales por pagar	566.579
Total	566.619

Los valores en libros de las cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

Monedas	31/12/2013 M\$
Pesos chilenos	-
Dólares de EE.UU. (presentados en Pesos chilenos)	566.619
Saldo final	566.619

Detalle intermediarios:

	% Sobre Activo Fondo	M\$
Entidad / Contraparte al 31 de diciembre 2013:		
- JP Morgan / ING	8,07%	566.619
Total	8,07%	566.619

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

12.1 Otras cuentas por cobrar

	31/12/2013 M\$
Retención por Cobrar Art. 104	2.880
Total	2.880

12.2 Otros documentos y cuentas por pagar

	31/12/2013 M\$
Provisión gastos operación	11.372
Total	11.372

13. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

14. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no mantiene saldos en otros activos y otros pasivos.

15. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de intereses y reajustes, es el siguiente:

	31/12/2013 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-
Activos financieros:	
- A valor razonable con efecto en resultados	169.305
- Designados a valor razonable con efecto en resultados	-
Activos financieros a costo amortizado	-
Total	169.305



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

16. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Monedas	31/12/2013
		M\$
Pesos chilenos		1.068
Saldo final		<u>1.068</u>

17. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie Única, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo.

Las cuotas de todas las series están sujetas a honorarios por administración y gastos de intermediación financiera, según consta en el Reglamento Interno al 31 de diciembre de 2013, en consecuencia todas las cuotas de todas las series estaban sujetas a honorarios por administración.

Las cuotas en circulación para los dos últimos periodos y su respectiva valorización en la moneda Fondo (Peso chileno), se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2013	Cuotas en Circulación	Valores Cuotas	Monto en M\$
Única	6.099.547,7948	1.056,9207	6.446.738
Totales	6.099.547,7948		6.446.738

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie, según el saldo consolidado que posean los inversionistas, definido en el Reglamento Interno del Fondo, igual o superior a:

- Serie Única \$1.000.000

El pago de los rescates se realiza en dinero efectivo y en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor a 1 día hábil bancario, contado desde la fecha de la presentación de la solicitud de rescate. No obstante para rescates cuyo monto implica un 5% o más del patrimonio del Fondo, el Fondo dispondrá de 15 días corridos para el pago, según consta en el Reglamento Interno.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Notas 1 y 5, y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 6, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales y extranjeros e instrumentos de capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un máximo de 100%, de acuerdo a lo establecido en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

Al 31 de diciembre de 2013, el valor del activo neto de la serie Única asciende a M\$6.446.738.

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

17. CUOTAS EN CIRCULACION (CONTINUACIÓN)

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2013	Serie Única	Total
Saldo al 1 de enero	-	-
Cuotas suscritas	6.511.088,3908	6.511.088,3908
Cuotas rescatadas	(411.540,5960)	(411.540,5960)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2013	6.099.547,7948	6.099.547,7948

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de las cuotas aportadas, entre el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a Partícipes al 31 de diciembre de 2013.

	M\$
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2013	6.515.468
Inversiones con Retención* al 31 de diciembre de 2012 liberada en año 2013	-
Inversiones con Retención* al 31 de diciembre de 2013 por liberar en año 2014	-
Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a Partícipes al 31 de diciembre de 2013	6.515.468

*Inversión con retención es una Captación de Aportes con retención bancaria.

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de las cuotas rescatadas, entre el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a Partícipes al 31 de diciembre de 2013.

Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2013	414.218
Rescates por pagar al 31 de diciembre de 2012 pagados en año 2013	-
Rescates por pagar al 31 de diciembre de 2013 a pagar en año 2014	-
Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a Partícipes al 31 de diciembre de 2013	414.218

18. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2013 no existen repartos de beneficios a partícipes que informar.

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

19. RENTABILIDAD DEL FONDO

19.1 Rentabilidad Nominal

19.2 La rentabilidad nominal del fondo, sus series, durante el ejercicio 2013 es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %
	Única
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	-
Mayo	-
Junio	0,1867%
Julio	0,3838%
Agosto	(0,8657)%
Septiembre	1,1629%
Octubre	2,9063%
Noviembre	0,6871%
Diciembre	1,0522%

19.3 Rentabilidad acumulada

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2013:

Rentabilidad Nominal acumulada %			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Única	5,5133%	-	-



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

20. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

20.1 Remuneración por administración

El Fondo es administrado General Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, una Sociedad Administradora General de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de la serie de cuotas del Fondo, pagaderos diariamente utilizando una tasa anual de:

Al 31 de diciembre de 2013:

Serie Única
Hasta 2,50% anual sin IVA
sobre el patrimonio de la serie

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 ascendió a M\$67.997 adeudándose M\$424 por remuneración por pagar a Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

20.2 Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas serie Única del Fondo según detalla a continuación:

Relacionados Serie Única	Al 31 de diciembre de 2013		
	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-
TOTAL	-	-	-



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

21. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los conceptos que componen los gastos de cargo de este Fondo serán los que se señalan en la letra a) referidos a gastos por servicios externos, letra b) gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos letra c) siguiente referidos a Gastos Indeterminados de cargo del Fondo y en la letra d) siguiente referido a los gastos por los impuestos que el Fondo deba pagar producto de las ganancias que se produzcan por las inversiones del Fondo.

El total de gastos operacionales de cargo del fondo, entendiendo por ellos aquellos gastos definidos en la letra a) y c) , se encuentra sujeto al límite de un 0,0147% del patrimonio del fondo.

a) Gastos por servicios externos:

Los gastos derivados de la contratación de servicios externos serán de cargo del Fondo, salvo cuando dicha contratación consista en administración de cartera de recursos del Fondo, en tal caso, los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo de la Administradora. Los gastos por servicios externos se encontrarán sujetos al porcentaje máximo de gastos referido en la letra c) siguiente.

La forma y política de distribución de tales gastos será efectuada fondo por fondo, de modo que los gastos no se distribuirán entre fondos administrados por la misma sociedad, sino asignados directamente a cada uno de ellos.

b) Gastos derivados de la Inversión en cuotas de otros fondos:

No se contempla inversión en cuotas de otros fondos.

c) Gastos indeterminados de cargo del Fondo:

Además de la remuneración por administración y los gastos mencionados, serán de cargo del Fondo los gastos cuyo monto o porcentaje no es determinable antes de ser efectivamente incurridos, que a continuación se especifican y con un límite de un 0,0147% anual sobre el patrimonio del Fondo:

i) Comisiones y gastos pagados por concepto de intermediación de valores adquiridos por cuenta del Fondo.

ii) Procesos de auditoría, peritaje, y publicaciones legales de los fondos.

iii) La Sociedad Administradora estará facultada para conferir poderes especiales o celebrar contratos por servicios externos para la ejecución de los actos, negocios o actividades que se señalan en los numeros anteriores de éste numeral, y los gastos derivados de ellos, serán de cargo del fondo, salvo cuando dicha contratación consista en administración de cartera de recursos del fondo, en tal caso, los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo de la administradora.

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

iv) Derechos o tasas correspondientes a las aprobaciones, registros o inscripciones del Reglamento Interno del Fondo ante la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad competente.

v) La base de cálculo será calculada sobre el patrimonio del fondo, en base a devengo diario.

d) Los impuestos que el fondo deba pagar producto de las ganancias que se produzcan por las inversiones no estarán sujeta al porcentaje de gastos referido en el numeral anterior.

El Fondo, conforme a la normativa vigente, se registrará tributariamente según leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuestos por las ganancias obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes serán de cargo del Fondo y no de la Sociedad Administradora. Lo mismo sucederá con cualquier gravamen, que afecte la inversión en el país de destino, cualquiera sea su naturaleza, con un límite de un 100% anual sobre el patrimonio del fondo.

Los gastos de operación atribuibles al Fondo, al 31 de diciembre de 2013, conforme a lo establecido en el reglamento interno se resumen de la siguiente manera:

Resumen	Gastos acumulados al término del ejercicio
	31 de diciembre de 2013 M\$
Serie Única	12.406
Total Series	12.406

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de los gastos acumulados a término del ejercicio 2012 y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2013.

	M\$
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2013	1.034
Gastos Fondos por pagar al 31 de diciembre de 2012 liberada en año 2013	-
Gastos Fondos por pagar al 31 de diciembre de 2013 por liberar en año 2014	11.372
Otros gastos de operación pagados Estado de Resultados Integrales 31 de diciembre de 2013	12.406

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

22. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2013, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	5.726.083	100%	81,51%	728.531	100%	11,30%
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	5.726.083	100%	81,51%	728.531	100%	11,30%

23. EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo no ha identificado excesos de inversión.

24. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

Al 31 de diciembre de 2013, las garantías constituidas son las siguientes:

Al Cierre de los Periodos	Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde-Hasta)
2013	Boleta de Garantía	Banco Santander Chile	Banco Santander Chile	10.000,0000	Desde 22/05/2013 hasta 09/01/2015



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

25. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos tomo en el Banco Santander Chile, favor del Fondo Mutuo, una boleta de garantía bancaria pagadera a la vista por M\$ 6.451.000, que garantizara el 100% del capital nominal inicial invertido, para todas aquellas cuotas o fracción de cuotas que permanezcan durante todo el Periodo de Inversión en el Fondo valorizadas al valor cuota más alto alcanzado durante el periodo de comercialización.

La boleta de garantía se tomará el último día del periodo de comercialización, después del cierre de operaciones del Fondo por el monto total de cuotas vigentes en su equivalente en pesos chilenos, al valor cuota más alto del periodo de comercialización, con el fin de proteger el 100% del capital nominal inicialmente invertido, para todas aquellas cuotas o fracción de cuotas que permanezcan durante todo el período de inversión en el Fondo.

La boleta de garantía bancaria se actualizara dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha en que se produzcan disminuciones en el patrimonio del Fondo producto de rescates efectuados por los partícipes, reduciendo su monto en forma proporcional en que disminuya el número de cuotas, valorizadas al valor cuota más alto del periodo de comercialización.

26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

27. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

Serie Única: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2013.

Serie Única				
Mes /2013	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual en M\$	N° de Participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	1.000,8343	5.053.872	2.487	149
Junio	1.002,7027	6.476.766	10.172	188
Julio	1.006,5507	6.479.228	11.508	188
Agosto	997,8370	6.276.486	11.366	186
Septiembre	1.009,4403	6.331.269	10.890	186
Octubre	1.038,7776	6.347.933	8.783	181
Noviembre	1.045,9152	6.963.429	6.278	181
Diciembre	1.056,9207	6.446.738	6.513	181
		Total	67.997	

28. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2013, tanto el Fondo como la Administradora no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

29. HECHOS RELEVANTES

El 6 de diciembre de 2013 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros mediante un hecho esencial el cambio en la estructura societaria de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, que con fecha 05 de diciembre de 2013 Banco Santander Chile, Santander Inversiones Limitada y Santander Corredora de Seguros Limitada vendieron la totalidad de las acciones que poseían de la compañía. Los nuevos accionistas corresponden a SAM Investment Holdings Limited y Santander Asset Management UK Holdings Limited donde su participación es de 99,99% y 0,01% respectivamente.



FONDO MUTUO SANTANDER GARANTIZADO USA

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

30. HECHOS POSTERIORES

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero de 2014 y el 04 de febrero de 2014, fecha de emisión de estos estados financieros que pudieran afectar en forma significativa la interpretación de los mismos.